

# CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR  
D. ANTONIO GIBEL  
A quien se debe dirigir toda la correspondencia.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
REDACCION  
CALLE DE SANTA ANA, 4  
Núm. 1381

Año V

Miércoles 18 de Agosto de 1897

Núm. 1381

## LA ATMOSFERA Y LA TIERRA ARABLE

La ciencia está llamada a transformar la producción de la tierra, aumentando extraordinariamente las cosechas y haciendo menos sensible las oscilaciones de las subsistencias. El análisis de las tierras, el estudio de las sustancias que las plantas necesitan para su desarrollo, las investigaciones fundamentales y profundas de los científicos sobre cuanto con la fertilidad del suelo se relaciona, han dado ya resultados tangibles y los dará mayores cuando los que labran la tierra se inspiren en los principios generales que la ciencia reconozca como inconcusos.

Cuanto se estudie y se escriba con el propósito de alimentar al hombre, tenderá a resolver uno de los problemas mayores y más trascendentes: la amonoriación del hambre. Ensancha el espíritu y hace concebir esperanzas halagüeñas el estudiar los trabajos que inteligencias superiores realizan, ora estudiando la influencia de la atmósfera en el suelo, ora analizando y buscando los medios más apropiados a los diferentes cultivos, ora examinando la formación, desarrollo y propiedades físicas y químicas de las plantas.

El ilustrado doctor en ciencias naturales y catédrico de agricultura en el Instituto de Burgos, D. Aniceto Llorente, ha publicado, con el título que encabeza estas líneas, un trabajo digno de encomio y recomendable como tratado de agricultura elemental.

El párrafo V de la segunda parte, que trata de los fenómenos químicos y microbianos que se verifican en las tierras arables, merece ser leído detenidamente por los labradores. La fijación del amoníaco aéreo por la tierra vegetal, la circulación del amoníaco y del nitrógeno del aire, en la superficie del suelo, extensamente tratado por el Sr. Llorente, terminan con los párrafos que transcribimos a continuación, deseosos de que lleguen a conocimiento de los prácticos rutinarios:

«Las pérdidas de nitrógeno serán, pues, importantes en las localidades en que el trigo constituye el principal cultivo y la tierra está, por consiguiente, desprovista de vegetación en el otoño.

«Para evitar estas pérdidas hay que impedir que las aguas de lluvia se marchen a las capas profundas del terreno. Esto se consigue fácilmente; los vegetales son poderosos aparatos de evaporación, por eso el agua no atraviesa el suelo hasta después de la recolección; mientras la tierra está cubierta de plantas, toda el agua caída vuelve a la atmósfera por la transpiración vegetal. Es necesario, pues, que en el otoño no quede la tierra descubierta, y tan pronto como se termine la siega, se debe reemplazar la cosecha levantada por un cultivo de plantas destinadas a ser enterradas en verde (la alverja u otra planta de rápido desarrollo). Porque si la tierra queda desprovista de vegetación desde la siega hasta las labores de otoño, las lluvias, generalmente abundantes en esta estación, se infiltran en el suelo y le privan

de los nitratos formados durante el verano y no utilizados.

«El cultivo de plantas destinadas a ser enterradas en verde reduce y hasta suprime radicalmente, según Deherai, las pérdidas considerables de nitratos durante el otoño. Sembradas esas plantas después de segada la cosecha de cereales, se apoderan de los nitratos de otoño, y transformándolos en materia orgánica impiden que sean arrastrados por las aguas; enterradas las plantas en Noviembre constituyen un excelente abono, pues el peso de un cultivo de alverja enterrada en verde es por término medio de 15.000 kilogramos por hectárea, y su riqueza en nitrógeno es próximamente igual a la del estiércol.»

La novedad que los párrafos transcritos contienen, con la autoridad que la da el ser reconocida como beneficio incuestionable por la ciencia, merece que se haga pública y se difunda entre los habitantes de las comarcas agrícolas, y especialmente de los que se dedican al cultivo de los cereales. De ser exacto que las plantas citadas se desarrollan en tierra secas desde Julio a Noviembre y pueden ser enterradas y constituir un abono equivalente al estiércol, sin oponerse ó perjudicar a la siembra de los cereales, es indudable que se ha resuelto en parte el problema más importante: devolver fácilmente y con poco coste a las tierras los principios extraídos por las plantas segadas, y devolverles el amoníaco favorable a la nutrición de la nueva semilla que han de llevar.

Aun suponiendo que las plantas antedichas, destinadas a ser enterradas en verde, no adquirieran el desarrollo necesario en tierras secas y en los meses más calurosos del año, el hecho sólo de darlas a conocer, por la baratura y la facilidad de adquirir la semilla, merece aplauso. Los labradores (desgraciadamente raros) que sembraban algarroba, la enterraban verde y preparaban así en primavera la tierra para echar en otoño un cereal, hallarán en la mostaza y la alverja la planta adecuada, menos costosa, más desarrollable y más rica en amoníaco y principios fertilizantes.

Por la divulgación de estas enseñanzas y de muchas más que el libro del Sr. Llorente contiene, merece ser leído. El CORREO DE MADRID se complace en recomendarle, convencido de que al darle a conocer presta en la medida de sus fuerzas un beneficio a los agricultores.

P. D.

## Apuntes financieros

La abundancia de dinero sigue por lo menos la misma; apenas si se han notado en los precios de préstamos y descuentos los efectos de la liquidación que acaba de pasar.

No hay esperanzas ni pronóstico, por tanto, de variación de este estado de cosas al presente.

Cierto que se habla de probables remesas de oro a los Estados Unidos para la estación entrante, pero hablemos de esto como de una probabilidad muy remota.

Los hechos actuales, lejos de robustecerla, la quitan grados de verosimilitud, como que la corriente de metal amarillo continúa en su ya antigua dirección de Oeste a Este, es decir, de América a Europa.

Hoy por hoy, si alguna alteración grave ha de sobrevenir no ha de ser por el lado de los negocios por donde asome, sino por el de las dificultades internacionales.

En Londres.—La situación del mercado monetario no se ha alterado de un modo apreciable durante la última semana, y aun cuando el vencimiento de fin de mes y su liquidación consiguiente han ejercido alguna influencia para fortalecer los precios, tal cosa se ha manifestado más bien en el tono del mercado que en las cotizaciones.

Las letras a tres meses se han cotizado a 13/16 por 100; en el papel a seis meses ha habido alguna mayor fortaleza, lo que puede indicar la creencia en un cambio de situación dentro de poco tiempo. Los préstamos al día y a siete días se han podido obtener en cualquier cantidad desde 1/4 hasta 1/2 por 100, mientras en Bolsa, con motivo de la liquidación, las condiciones por préstamos quinceñales a los agentes han sido las mismas que antes, ó sea de 1 1/2 a 1 3/4 por 100.

En París.—El descuento ha estado en París algo contraído durante unos pocos días, á consecuencia de las necesidades de fin de mes; pero se ha encontrado hasta el último momento a 1 3/4 por 100 en las aceptaciones de Banco y de alto comercio. Dentro de algunos días la plaza recobrará su fisonomía habitual. Los principales mercados disfrutaban, por lo demás, en estos momentos de las mismas facilidades; y si los meses de Agosto y Septiembre no estuvieran consagrados a un reposo relativo, los negocios hallarían en esta abundancia de dinero una gran fuerza de desenvolvimiento.

En Berlín.—La liquidación de fin de Julio se ha llevado á cabo con toda la facilidad que se esperaba.

El precio de los reports, tratado al principio a 3 3/4 por 100, bajó después a 3 1/8 por 100, y últimamente habiéndose hecho los pedidos algo más vivos, se ha acabado por cotizarlos a 3 1/4 por 100.

En cuanto al descuento libre, ha quedado a 2 3/8 por 100, para contraerse después hasta 2 1/2 por 100.

Esta tensión, debida evidentemente al vencimiento de fin de mes, no ha tenido, por otra parte, nada de alarmante, y puede considerarse como absolutamente pasajera.

### Movimiento bursátil

Con el dinero en abundancia, y por consiguiente, a muy bajo precio, no es de extrañar que persista la tendencia al alza, sobre todo en los principales valores públicos é industriales de Francia y de Inglaterra.

Aún sería más pronunciado este movimiento si no vinieran a contrarrestarlo, algunas causas, tanto generales como particulares.

Pertenecen a la primera categoría, la más importante, la estación en que nos hallamos poco propicia, como todo el mundo sabe, á

empresas y especulaciones de cierta consideración, y la paz de Oriente, que cada día se da por ajustada, y sin embargo, también cada día se ve surgir un nuevo tropiezo que viene á aplazarla, por lo menos, para el siguiente. Las demás causas locales son asuntos de cada país en particular que ya hemos hecho notar en la revista del dinero.

En Madrid.—Pocas alteraciones han tenido nuestros fondos.

Sin embargo, algunos valores se han cotizado más altos que la anterior semana. Los francos y libras siguen al mismo tipo, sin alteración sensible.

Las filipinas ganan 35 céntimos.

## CURIOSIDADES

### «Un ojo de la cara»

Es frase familiar en España decir cuesta un ojo de la cara, y en Inglaterra suele decirse cuesta un ojo de judío.

El origen de estas dos frases es la cruel costumbre que practicaban algunas autoridades contra los judíos, á quienes solían sacar muelas cuando no pagaban impuestos, y si la cantidad era de importancia, le sacaban un ojo.

### El paraguas

En un día de lluvia, un señor y una señora tienen que valerse de un mismo paraguas.

«Queréis conocer, con sólo verlos, la naturaleza de los lazos que los unen?»

Si el hombre tiene el paraguas encima de la señora recibiendo él estocicamente la lluvia es que se aman.

Si el paraguas cubre equitativamente la mitad de la señora y la mitad del caballero, dejando las otras dos mitades expuestas á la lluvia, es que son ya prometidos.

Si el caballero atiende á preservarse él solo del agua, dejando á la señora entregada á las delicias de la hidroterapia forzosa, es que son casados.

Tales consideraciones hacen un periódico luxemburgués; pero lo que allí podrá ser verdad, en España no lo es: aquí, en todos los estados, somos lo suficientemente galantes para dispensar preferente atención á la señora.

### Fuente improvisada

En Detroit hay una línea de tranvías eléctricos, cuyo cable de alimentación está colgado de postes de hierro fundido, y hace pocos días los transeúntes vieron stupefactos brotar de la cabeza de uno de esos postes un abundante y vigoroso surtidor de agua.

Averiguada la causa del milagro, resultó ser la siguiente: por debajo de la columna hueca pasa una cañería que, corroída por la electrolisis, efecto de las derivaciones de la corriente de vuelta, se resquebrajó, dejando escapar en abundancia el agua.

Esta última, sometida á fuerte presión, buscó salida por la base de la columna y ascendió por el hueco de ella, yendo á salir por el orificio del extremo superior y formando una fuente tan original como inesperada. Este suceso viene á demostrar una vez más

lo expuesto de la mala organización de los carriles como conductores de la corriente de vuelta, que tan fácilmente puede dar lugar á fenómenos electrolíticos en los conductores de agua cercanos.

### Neologismos científicos

El distinguido naturalista Scater propone en la *Revue Scientifique* tres nuevos términos, necesarios, según él, en la Geografía zoológica, que son los siguientes: *Topolita*, lo contrario de cosmopolita, ó, lo que es lo mismo, que sólo habita en regiones bien definidas y limitadas. La mayor parte de las especies son *topolitas*.

*Topomorfa* es la que caracteriza una región, como, por ejemplo, la jirafa es topomorfa de la región etiópica, el kiwi de la nueva Zelanda, etc.

Y, por último, hay especies *lipomorfas*, ó sea aquellas que faltan en localidades donde deberían existir, como, por ejemplo: el oso y los córbidos son *lipomorfas* en Etiopía.

### A pique

El vapor francés *Ville Málaga*, procedente de Roue, encalló en la roca Pommier, yéndose á pique.

Parte de la tripulación y pasajeros se han salvado, pero faltan el capitán y 19 hombres.

## Glorias nacionales

### Rendición de Málaga

18 de Agosto 1489

Deseosos los reyes Católicos de acabar con el poderío de los moros en el más breve tiempo posible, ordenaron la marcha del ejército cristiano sobre Málaga después de embarcar la artillería en la flota mandada por D. Juan de Requesens, que iba con objeto de impedir las comunicaciones de Málaga con las costas africanas.

Puesto el sitio á la ciudad, el intrépido conde de Cifuentes colocó varias baterías, que abrieron algunas brechas por las que penetraron un pelotón de españoles que quedaron sepultados en los escombros de una torre por haber pegado fuego los moros á las maderas que servían de cimientos; pero seguidamente entraron nuevas tropas, consiguiendo ganar el arrabal y obligando á los moros á retirarse á las fortificaciones interiores, después de una reñida lucha en la que hubo numerosas bajas por una y otra parte.

Los sitiados se contaban con numerosas fuerzas y buena artillería, y estaban mandados por el valiente Hamet el Zegri, que constantemente estaba haciendo salidas que comprometían las obras de nuestras tropas, en las cuales cundía el desaliento por la prolongada resistencia de los musulmanes.

Pero la llegada de la reina Doña Isabel animó nuevamente á los soldados, y estrechando el cerco cada vez más hicieron trabajos subterráneos para llegar al centro de la ciudad, aunque sin resultado, pues los musulmanes les salían al encuentro con igual valor, dando pruebas de una gran entereza, pues se hallaban extenuados por la carencia de víveres.

Protejidas nuestras tropas por una doble fila de trincheras, fueron avanzando hacia la ciudad á tiempo que los musulmanes salían impetuosamente llevando á la cabeza á un santon muy venerado y de cuya influencia esperaba Hamet el-Zegri grandes resultados. Desgraciadamente para los moros, en el

mujer os quitarais el alimento de la boca!

Aquella salida provocó en el pueblo una inmensa explosión de risa.

Los conjurados, heridos despiadadamente por aquella burla, hicieron ademán de lanzarse sobre el atrevido mancebo; pero todos los concurrentes al patio se habían puesto de pie dispuestos á asaltar la escena, dispuestos á favorecer al que se atrevía á sostenerse frente á frente con las «casacas boiadas» de la corte.

Ya los soldados del regimiento de Lorena, que se encontraban entre los espectadores, habían saltado á la orquesta y se preparaban á escalar el escenario para agruparse alrededor de su oficial.

Este les contuvo con el gesto y con la voz.

—¡Estáis tranquilos, compañeros! —dijo—dejad que arregle mis asuntos por mi mismo.

—¡Bergan tel! —exclamó—Nocé exasperado. —¡Yo te haré apalear por mis criados!

El militar se había plantado en una

postura que estaba tan lejos de la arrogancia como de la coherdia.

—Olvidáis, señor—dijo friamente,—que no se apalea á un capitán del ejército de su majestad.

Y añadió haciendo sonar el puño de la tizona que llevaba suspendida á un costado.

—Tengo el honor de llevar espada como vos.

El conde, á su vez, había empuñado la suya.

—Me figuro—murmuró apretando los dientes—que sobre el campo me explicaréis el uso que sabéis hacer de ella.

El oficial se inclinó ligeramente.

—Estoy á vuestras órdenes, respondió.

En la sala gritaban:

—¡Bravo por el capitán!

—¡Señores! ¡señores! —dijo.—¿Qué estáis pensando?... ¡Ventilar una querrela en un teatro de feria y delante de todo ese público desarrapado!... ¡es!

sería proceder en contra de todas las reglas y del más deplorable efecto!

IV

En el paleo del marido

El duque de Olivares se había reunido con el caballero Portian de Maillane.

Y el último en el asiento de delante y el primero en el fondo del palco prestaban atención á los acontecimientos que tan rápidamente se habían desarrollado en el escenario y en la sala.

Mientras tanto, hablaban en voz baja.

El embajador de España hablaba con tono breve é imperativo.

Era un hombre cuya delgadez, perfil anguloso, perilla negra y tez amarillenta formaban singular contraste

Este le esperaba sereno y firme.

Era un arrogante mozo de veintiseis ó veintisiete años, en toda la fuerza de la juventud y maravillosamente conformado.

Se adivinaba, bajo su fino y retorcido bigote negro, una sonrisa llena de alegría y desprecupación, y en sus ojos una osadía indomable, una tranquilidad á toda prueba y algo como un reflejo de cordial lealtad.

Difícilmente se hubiera encontrado un cuerpo más elegante que el suyo y una manera más marcial de llevar el uniforme del regimiento de Lorena; un uniforme, cuyos galones, deslucidos por el sol y el polvo de las carreteras, quemado por el fuego de la mosquetería y ennegrecido por el humo de las batallas, demostraban que su dueño no les había ganado en los banquetes de los palacios ni en los sofás de los salones.

En aquel momento la señorita Comolombe lanzó un débil gemido.

Su defensor se volvió bruscamente.

primer encuentro cayó muerto el santon de un balazo produciéndose de esto gran confusión en los sitiados, que capitularon la ciudad el día 18 de Agosto, haciendo su entrada la reina doña Isabel con gran pompa y confiriendo todos los bienes y haciendas de sus habitantes que fueron sometidos a duro cautiverio.

## CÁNOVAS ARTILLERO

El odioso atentado—dice el Sr. Ochoa—que acaba de privar a España de uno de sus más preciados ingenios, ha despertado en Segovia aquel hondo pesar que se traduce en sentimiento de enérgica protesta, á la que responden todos los hidalgos corazones castellanos.

Hace pocos momentos aún, hablaba yo en la galería del Casino con un distinguido jefe de artillería, compañero en el Alcázar de Segovia de una de las ilustraciones del cuerpo, del sabio coronel Ordóñez.

Hablábamos de la difícil situación creada por la muerte del ilustre Cánovas del Castillo, y de recuerdo en recuerdo, llegó el amigo y compañero de Ordóñez á traer á la conversación el de una época crítica para España, como lo es esta que ahora atravesamos, en uno de cuyos días fué llamado el señor Ordóñez á celebrar una entrevista con don Antonio Cánovas del Castillo, entonces presidente del Consejo de ministros.

En aquella interesante y larga conferencia se trató detenidamente de la manera mejor y más rápida de organizar la defensa de nuestras costas, y de la artillería más conveniente para tan patriótico intento.

De tal modo hubo de expresarse el ilustre Cánovas del Castillo; fueron tantos y tan variadas los conocimientos que reveló, los detalles técnicos que expuso, que el coronel Ordóñez, hombre de sólida instrucción y que no se asombra fácilmente, quedó verdaderamente maravillado y nada tuvo que oponer á cuanto quiso manifestarle el malogrado jefe del partido conservador.

Cuando el coronel Ordóñez salió de la Huerta, decía pocos minutos después, hablando con el ilustrado jefe de artillería que me cuenta estos pormenores:

«Vengo verdaderamente impresionado. Cánovas sabía de fortificación y artillería tanto como muchos de nosotros.

«Es todo un artillero»  
Quizá de esta frase de Ordóñez fué de la que se apoderaron la gaceta y el lápiz para la frase festiva y el dibujo humorístico que nos describían y pintaban como artillero al inolvidable y grande hombre de Estado.

## ESTATUA A ZORRILLA

El Ateneo de Madrid ha comisionado al señor Ferrari para que ofrezca al Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de 20.000 pesetas destinadas á sufragar los gastos de la estatua que ha de erigirse allí al gran poeta Zorrilla.

Todos los escultores vallisoletanos han ofrecido modelarla gratis. Los arquitectos han hecho igual ofrecimiento por lo que se refiere al pedestal.

Se cree que el gobierno facilitará el bronce para la estatua. El Sr. Ferrari ha empezado á hacer en tal sentido activas gestiones con buen éxito.

El Ayuntamiento vallisoletano acoge con entusiasmo el proyecto y coopera á la realización del monumento, que tendrá carácter nacional.

## Del extranjero

### PROPÓSITOS DE MENELICK

Escriben de Roma diciendo que el mayor

Nerazzini lleva una proposición de Menelick relativa á los preliminares de la frontera.

En el mismo sueto se hace una descripción detallada de dicha línea de frontera, que, según parece, es la de 6 de Febrero de 1891 y reconoce ciertas localidades como pertenecientes á la Eritrea, Debaroa, Gura Diga y Halai.

Por el lado del Océano Indio la línea de división de fronteras se mantiene á unas 180 millas de la costa y llega hasta Joubé al norte de Bandera.

Parece que Lugh queda como estación comercial italiana y como una garantía contra toda raza.

Ningún plazo se fija para la decisión del Gobierno italiano, el cual es libre de aceptar ó de rehusar la nueva línea de frontera propuesta. Mientras se espera la decisión del Gobierno italiano, no se modifica el *statu quo* actual.

El mayor Nerazzini es también portador de un tratado de comercio con Menelick.

Este tratado asegura á los ciudadanos italianos una completa libertad de circulación comercial en la Etiopía y aplica á Italia en la acepción más lata la cláusula de la nación más favorecida.

Los contratantes se comprometen á favorecer la apertura de caminos para mejorar el comercio entre las posesiones italianas del Océano Indio y el Sud del Imperio.

Italia podrá tener un representante diplomático en Etiopía.

### GRECIA Y TURQUÍA

El Gobierno griego ha dirigido á las potencias una larga Nota tocante á las proposiciones de Alemania relativas á la fiscalización financiera.

La Nota recuerda que Grecia ha confiado á las potencias el encargo de negociar las condiciones del tratado de paz, mas no el de arreglar las relaciones de Grecia con sus acreedores.

A pesar de que otras condiciones del tratado son muy desfavorables á Grecia, el Gobierno griego no ha protestado.

La indemnización de guerra, por ejemplo, es superior á los gastos de Turquía y excede á los recursos de Grecia.

La rectificación de la frontera impondrá igualmente á Grecia nuevas cargas militares. En cuanto á la proposición de Alemania, Grecia declara que no la aceptará jamás.

El Sultán ha promulgado un iradé en que ordena que de la indemnización de guerra se saque 200 (sic), probablemente doscientas mil libras turcas, que pasarán al fondo de pensiones militares.

Además, el Sultán ha dispuesto que los hombres de la territorial reciban al regresar á sus hogares siete meses de sueldo; los redifos recibirán cinco meses de sueldo.

Se prosiguen activamente las obras de conclusión de los fuertes. Se asegura que la Puerta ha decidido comprar muchos torpedos con destino á los Dardanelos.

Las autoridades han resuelto la compra de cierto número de cañones de tiro rápido á la fábrica de Krupp.

## RECUERDOS DE GAYARRE

Por ahora hace años que al sin rival Gayarre le aconteció en San Sebastián un lance curiosísimo.

Serían las dos de la madrugada cuando atravesaba el Boulevard en compañía de varios amigos y de pronto, en la soledad, oscuridad y el silencio del paseo, entonó una romanza de *La Favorita*.

Al finalizarla, resonó un estruendo de aplausos que llamaron la atención de un sereno, que, con su linterna encendida al pecho,

llegaba corriendo de la calle Hernani, donde prestaba servicio, en ocasión que la divina garganta del malogrado artista lanzaba nuevamente al aire la inspirada melodía de *Los Puritanos*.

El sereno trató de imponerle silencio; uno de los admiradores del tenor advirtió al agente de seguridad de que era Gayarre quien cantaba; pero no contaba con que, como Napoleón, no debía ser filarmónico el sereno, pues le replicó por única contestación:

—¡Qué Gayarre ni Gayarra! ¡A la inspección!

Costó Dios y ayuda que Gayarre, que á todo esto se reía de la aventura, no fuera conducido á la inspección, contentándose el sereno con tomar la filiación y denunciar el hecho al inspector en los siguientes términos:

«Denuncio á usted á un sujeto llamado Gayarre, por haber alborotado en el Boulevard, con sus gritos.»

## Catedrático y torero

El día 22 del presente mes se verificará una corrida de novillos en Carabanchel Bajo, estoqueando en ella el novel matador José Mediavilla y Liñán.

Mediavilla es un verdadero devoto del arte de Cúchares, y pruébalo así el hecho de que, siendo licenciado en Filosofía y Letras, y habiendo ganado por oposición una cátedra á la edad en que muchos comienzan su carrera, deja el brillante porvenir que se le ofrecía y abandona libros y aulas, dedicándose por completo á su afición favorita.

Ni la oposición de su familia ni los ruegos de sus amigos le han hecho desistir del propósito de darse á conocer en el ruedo, y ya que así ha sido, le deseamos suerte y prosperidad en la nueva carrera que ahora comienza.

## La tumba de David

Al Norte de Jerusalem, en el lugar llamado de los Kour-el-Muluk, hay un curioso sepulcro esculpido con gusto greco romano y que la tradición y algún sabio han hecho pasar mucho tiempo por el de David y los reyes de Judá.

Los arqueólogos competentes no han estado nunca conformes con que aquél sea el sepulcro de David. Y ahora resulta que en efecto tenían razón, porque, según parece, se está á punto de descubrir el verdadero panteón de los reyes judíos.

Había motivos para sospechar que los reyes de Judá, siguiendo la costumbre de Egipto, donde su pueblo adquirió educación, costumbres y gustos, habían hecho labrar su hipogeo en las entrañas de algún monte, dándole por entrada un pozo de boca bien guardada y oculta. Esa era igualmente costumbre frecuente en Fenicia, país de donde los judíos tomaron también mucho.

La tradición venía designando á la colina de Ophel como lugar de enterramientos reales. Al estudiarla se ha descubierto que un antiguo acueducto labrado en forma del túnel dentro del cerro y que tiene más de quinientos metros de largo, hace un inmenso rodeo en ángulo recto, que á primera vista parece inexplicable, pero que pudiera muy bien tener por objeto evitar el panteón de los reyes, socavado en el corazón del monte.

Los arqueólogos así lo creen y así lo han manifestado en la sesión que el sábado celebró la Academia de inscripciones de Bellas Letras de Francia.

## Francia y España

Luciano Millevoye acaba de publicar en *La Patrie*, de París, un extenso artículo, del cual

traducimos los párrafos finales, que leerán á continuación nuestros lectores:

«Nunca la célebre frase de Luis XIV «Ya no hay Pirineos» ha estado tan cerca de la verdad histórica como en este final del siglo XIX, en que las más calurosas simpatías, lo mismo que las más poderosas razones, empujan á las dos grandes naciones latinas á unirse con entera confianza para un fin común.»

Francia encuentra al otro lado de los Pirineos las fuerzas morales, las cualidades viriles, las pasiones valerosas que ella tuvo en otro tiempo para combatir, y que hoy no tiene más que para aplaudir ó para admirar.

No encontramos nada tan sorprendente y tan tranquilizador para el porvenir de España, que esa tregua de patriotismo hecha por todos los partidos políticos alrededor de la tumba del hombre de Estado, que mientras vivió tuvo ardientes adversarios, pero cuyos funerales serán verdaderamente nacionales, porque fué un servidor convencido, obstinado, de su patria.

La lucha obstinada que sostiene España contra dos colonias ávidas de independencia ha dado la medida de las indomables energías, de las tenacidades heroicas de esa raza de valientes, cuyas desgracias no han abatido su fiereza, y que guarda como los talismanes de futuras reparaciones, de próximas rehabilitaciones, su honor y su espada.

España continúa inquebrantable para la defensa de su integridad nacional, como nosotros permanecemos invariables para la reivindicación de nuestras provincias perdidas.

Por esta analogía de carácter, por esta igualdad de patriotismo, somos hermanos.

Francia llama con todos sus ruegos la hora en que Cuba y Filipinas estén pacificadas, no sólo por las armas, sino por la moderación, por la generosidad, por la justicia.

Toda esa sangre, intrépidamente vertida y repartida, deba fecundizar la libertad. Pero los insurrectos comprometen irrevocablemente su causa, enlazándola á las conveniencias de una nación extraña.

Si aspiran á dejar de ser españoles para arrojarse en los brazos de América, se convierten en verdaderos criminales.

Seguramente la Vendée fué grande y sublime; pero Guibarón no dejó de ser un castigo merecido.

Toda revolución que llama en su ayuda complicidades extranjeras es ilegítima.

La ropa sucia hay que lavarla en casa; confiar este cuidado á los enemigos de su patria es proclamarse parricida.

La España que rechazó de su suelo á las terribles legiones de Napoleón; que se sublevó indignada contra el arrogante *ultimatum* de Alemania en el asunto de las Carolinas, no está dispuesta, en modo alguno, á arriar el pabellón ante la intervención con que la amenazan algunos fanáticos discípulos de la doctrina de Monroe.

El Gobierno de Washington se ha dado cuenta de que no podría englobar á Cuba en la esfera de su influencia sino á costa de una lucha gigantesca, de resultados dudosos, inmensos peligros y sacrificios enormes. La firme actitud del pueblo español ha producido ya ese considerable resultado, obligando á los impacientes á reflexionar, á medir el obstáculo y el abismo.

Necesita el equilibrio del mundo, de una España intacta y fuerte. Su destino interesa á todas las naciones, pero muy particular y directamente á Francia. Hoy nada nos divide y nos une todo.

Frente á Gibraltar, armado formidablemente por Inglaterra, se yergue Ceuta como una garantía y una promesa para la independencia del Mediterráneo.

En el siglo próximo, á las flotas unidas de

Rusia, Francia y España, incumbirá garantizar la seguridad de un mar que es indispensable á la vida económica de las naciones y pone á Europa en comunicación con todos los océanos y todas las playas.

«¡Viva España!» debe ser el grito de la clavicordia francesa. ¡Viva el pueblo que ha hecho del patriotismo la ley suprema de su honor y su salvación!

LUCIEN MILLEVOYE.

## Los curanderos

### Un orfemen

José Samper venía hace tiempo anunciándose en sus tarjetas como curandero, con domicilio en la calle de Echegaray núm. 9.

Los servicios de este sujeto fueron recomendados por una gitana, echadora de cartas, á Gregoria Martín, sirvienta, de 27 años, que se hallaba muy adelantada en su embarazo.

A casa del curandero se fué Gregoria y allí halló hospedaje.

El lunes por la tarde sintióse enferma siendo asistida por el curandero, quien preguntó la si tenía familia, contestándole que podían avisar á unos cuñados suyos que viven en la calle de la Madera.

Acudieron estos cuando Gregoria había yadado á luz, pero del recién nacido nada supieron los individuos de su familia.

Ayer Samper confió á un hijo suyo llamado Antonio, de que depositara un lio de ropas en la alcantarilla que existe en la Plaza de Cánovas.

A Antonio se incorporó su hermana, niña de ocho ó diez años, y ambos pudieron observar que el lio contenía un cuerpo extraño y que los trapos que también llevaba ofrecían manchas de sangre.

Entonces Luisa, que así se llama la niña, se presentó á una vecina de la casa, manifestándole que estaba muy asustada, contando que había pernoctado en su casa una mujer y ésta debía haber dado á luz.

Además le hizo presente el encargo que había llevado á cabo su hermano.

En vista de estas manifestaciones, la vecina del curandero, aterrada ante la idea de que pudiera haberse cometido un crimen, presentó una denuncia en la delegación del Congreso.

El delegado instruyó el oportuno atestado, pasándolo al juzgado de guardia.

El juez de guardia, Sr. Gallardo, se presentó sin pérdida de tiempo en la casa de la calle de Echegaray, en donde vió que en varios cuartos había bastantes aparatos de obstetricia. Tomó declaración al curandero y á Gregoria, y seguidamente ordenó que el médico de guardia de la casa de socorro del distrito reconociese á la enferma, la cual, después de prestar declaración, pasó al hospital.

Practicado un reconocimiento en la alcantarilla se vió que dentro del lio en cuestión, había el cadáver de un recién nacido, que fué conducido al depósito para hacerle la autopsia y averiguar si la muerte ha sido natural, ó causada por extrangulación ó asfixia.

El autor de tan infame crimen pasó al juzgado de guardia y de allí á la Cárcel Modelo.

El juez tomó declaración á los niños citados y á los vecinos de la casa.

Parece que á Samper se le sigue otro proceso análogo.

En la casa de José Samper fueron encontrados varios instrumentos de obstetricia.

A la puerta de la habitación del curandero, y sujeta con tachuelas, hay una tarjeta que dice:

JOSÉ SAMPER — CURANDERO. — CURA VARIAS ENFERMEDADES.

Samper es casado y tiene cinco hijos.

La actriz se había puesto más pálida que la muselina de su cofia.

Sus fuerzas la abandonaban, á causa de la tremenda emoción que había experimentado.

Sus ojos se cerraban.

Vacilaba y estaba á punto de caer.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó el joven.—¡La pobrecilla se encuentra mal!

Los cómicos se precipitaron en su ayuda.

Recibieron á su compañera en sus brazos.

—¡Pronto!—dijo el señor Sandaraque.—¡Pronto! ¡Conducida á su cuarto!

Después, mientras Arlequin, Casandro y la dueña se apresuraban á obedecer y transportaban á Colombe, él, como seguía siendo empresario hasta en las circunstancias más críticas, se adelantó al público, y dijo después de saludar las tres veces de rigor:

—Señoras y señores: ¡Tranquilizados en nombre del cielo, y no abandonad vuestras localidades! No ha ocurrido nada más que un ligero desvaneci-

once de la mañana, en las inmediaciones de la puerta Maillot.

El otro imitó aquel gesto, y devolvió el saludo.

—Podéis estar tranquilo, señor conde—respondió—el capitán Sin Fatiga acudirá exacto á vuestra cita.

—¡El capitán Sin Fatiga!

—Con este nombre soy conocido en el regimiento, y trataré de demostraros que no hago traición á mi nombre.

En la sala gritaban:

—¡Viva el capitán Sin Fatiga!

Y algunos, que iban más lejos, decían:

—¡Abajo los lechuguinos!

—¡A la calle los bribones!

—Decididamente—aconsejó el duque de Noailles á sus compañeros,—es tiempo oportuno para batirnos en retirada... Desempeñamos un papel poco simpático en esta comedia... Y creo que será más ridículo todavía si prestamos oído á toda esta populache

El duque de Noailles le apoyó, diciendo:

—Recordad el horror que su alteza tiene á los escándalos... Y seguramente no tardará en estar enterado de este... Porque si Dubois no estuviera postrado por la gota, ¡juraría que he visto en un palco su indigesta carátula!

Ravanne se encogió de hombros.

—¡La gota!... ¡El señor Dubois!...

¡Ese intrigante se da tono con una enfermedad de caballero bien nacido!

—Además—concluyó Fargy—mañana sera de día... ¡Ya os volveréis á ver, señores!... Afortunadamente no faltan en París sitios donde puedan acuchillarse decentemente dos hombres de honor, entre amigos de corazón.

El conde de Nocé se rindió á estas razones.

Volvió á la vaina la espada, que había sacado hasta la mitad.

Y añadió dirigiéndose á su adversario:

—Señor, el conde Estanislao de Nocé os espera mañana, entre diez y

miento, que cederá fácilmente aplicando en las sienes algunas gotas de vinagre ó hará preciso, cuando más, unas ligeras frías en las manos. Por lo tanto creo poder asegurarnos que antes de que transcurra un cuarto de hora estaremos dispuestos á poder continuar la interrumpida representación.

¡Pero en verdad que el respetable público se ocupaba bien poco de la función!

El público, todo entero, reconcentraba toda su atención en el drama que se desarrollaba entre el hijo del antiguo gobernador general del regente y el caballero defensor de la comedia.

Este último había recogido la corona que Bourguignon dejó caer en el choque.

La examinaba con sonrisa despreciativa.

—¡Henol... ¡paja!... ¡cardos!...

Después dijo, arrojándola á los pies del conde de Nocé:

—Ya que es vuestra, debéis recordarla, caballero... ¡Sería en verdad lastimoso que por burlaros de una

La declaración del curandero niega todos los hechos referidos. Afirmó que el recién nacido se lo llevaron en la noche de autos, dos cuñados de Gregoria.

Samper dice que no posee carrera alguna ni profesión con la que pudiera mantener a su numerosa familia.

Dijo que su mujer, que está de cocinera en casa de un conocido general, es la que con lo que gana contribuye al sostenimiento de sus hijos.

El Sr. Samper tenía en una de las habitaciones de su casa en varios armarios unos ciento y pico de botes que contienen distintos medicamentos.

Dicha habitación quedó cerrada y lacrada por el juzgado.

## MERCADOS EXTRANJEROS

### Vinos

La cantidad total de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante el pasado mes de Julio, después de abonados los correspondientes derechos de aduanas se ha elevado a 1.148.137 galones (52.188 hectolitros), de los cuales corresponden a vinos tintos 766.648 galones (34.848 hectolitros) y a los blancos 381.489 galones (17.34 hectolitros).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo mes de Julio del año próximo pasado, se observa un descenso de 9.684 galones (44 hectolitros), siendo originado este descenso por los vinos blancos cuya baja ha sido de 17.317 galones (809 hectolitros) en tanto que el consumo de vinos tintos ha experimentado un aumento de 8.133 galones (369 hectolitros).

El consumo total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los siete primeros meses que van transcurridos del año actual, ha sido de 9.124.963 galones (414.871 hectolitros), de los cuales corresponde a vinos tintos, 6.365.350 galones (289.334 hectolitros) y a los blancos 2.759.613 galones (125.437 hectolitros) distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

- España, vino tinto, 1.011.094 galones.
- Idem, id. blanco, 928.205.
- Francia, id. tinto, 2.587.287.
- Idem, id. blanco, 1.134.482.
- Portugal, 1.994.264.
- Otros países, 1.469.631.
- Total, 9.124.963 galones.

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al consumo, durante el mismo período de los siete primeros meses del año pasado, resulta que:

La cantidad de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido durante los siete primeros meses que van transcurridos del año actual ha tenido un aumento de 19.146 galones (870 hectolitros), siendo originado este aumento por los vinos blancos, cuya alza es de 69.372 galones (3.153 hectolitros), al paso que la cantidad de tintos librada al consumo ha sufrido un descenso de 56.226 galones (2.283 hectolitros).

Considerando particularmente las distintas procedencias de los vinos, se observa que ha aumentado el consumo de tintos españoles en 60.494 galones (2.749 hectolitros), blancos franceses en 94.497 galones (4.294 hectolitros), vinos de Portugal 204.970 galones (9.317 hectolitros), y los de otros países en 78.191 galones (3.556 hectolitros), en cambio acusa una baja para el consumo los vinos blancos españoles, de 60.104 galones (2.732 hectolitros), y los tintos franceses de 358.872 galones (15.312 hectolitros).

### Mercado de frutas secas

En el mercado de pasas de Corinto continúa reinando el período de calma que desde hace algunas semanas comenzó a manifestarse, realizándose muy pocas ventas y sin esperanzas, por el presente, de que la condición de este mercado mejore y vuelva a adquirir su estado normal.

Las cotizaciones corrientes que durante la presente semana han regido, son como sigue: Provinciales, de 16 1/2 a 22; las Patras, de 17 1/2 a 23; las de Gulph, de 22 a 28; las de Veszizza, buenas, de 20 a 25 y las superiores, de 26 a 30.

Las pasas corintias añejas se cotizan de 16 a 20 chelines.

Algo más animado ha estado durante la semana que reseñamos, el mercado de la pasa valenciana, habiéndose realizado algunas ventas a precios bastante regulares y con más actividad por la demanda. En la presente semana han llegado a este mercado unas 80 toneladas del nuevo fruto, las cuales se han vendido a los precios siguientes: comunes selectas, a 26; regulares selectas, de 27 a 28; y las buenas selectas, de 29 a 33 chelines por medias cajas; los cuartos de caja se han vendido de 33 a 35 chelines las buenas selectas, y una pequeña cantidad de la clase superiores selectas han obtenido el precio de 40 chelines.

Paralizado completamente el mercado de la pasa griega.

Sin demanda para las pasas tintas.

Para los higos secos, la demanda ha estado completamente paralizada durante la presente semana.

Con los dátiles las operaciones son muy encalmadas, y los precios sin variación con respecto a los consignados en la última semana, habiéndose vendido los de la clase Ha

llovie a 14, los de Kbedrwis a 12 y los de Sier de 8 1/2 a 9 1/2 chelines.

Todas las cotizaciones anteriores son por quintal inglés (112 libras netas), é incluidos los derechos de aduana, que en las pasas de Corinto son 2 chelines y 1/4 por 100 por quintal, y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas), como igualmente para los higos, son 7 chelines y 1/4 por 100 la misma unidad.

Los dátiles no pagan derecho de aduana alguno en la Gran Bretaña é Irlanda.

### Mercado de frutas frescas y hortalizas

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda se sostiene bastante firme, y sus precios en general buenos, debido tanto al buen tiempo reinante cuanto a la moderación en los arribos y buen aspecto que la mayoría presenta.

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue: cebollas de Valencia, de 4 a 4 3/4; las de Oporto, de 4 a 5; manzanas de esta última procedencia, de 5 a 7 chelines por caja; las de Lisboa, de 6 a 8 1/2 por media caja; piñas de San Miguel, de 2 a 3 1/2 chelines por piña; melones de Valencia, de 4 a 8 por caja; uvas de Denia, de 3 a 7 1/2 chelines por barra; y las de Lisboa, de 10 a 17; tomates de esta última procedencia, de 5 a 10 1/2 por media caja, y los de Malta, de 2 a 4 por cajita mediana; naranjas de Valencia, de 6 a 11 1/2; limones de Palermo y Mesina, de 4 a 7, y los de Nápoles, de 5 1/2 a 14 por caja.

En el mercado de Liverpool: naranjas de Valencia y Murcia, de 19 a 28; cebollas de Valencia, de 3 a 4 3/4, y las de Oporto, de 3 a 5; melones de Valencia, de 5 a 8 1/4 por caja; uvas de Almería castizas, de 6 a 13 1/2; las de Denia, de 2 a 7 barril, y las de Huelva de 5 a 6 chelines por caja.

En los demás mercados del Reino Unido: cebollas de Valencia, de 3 a 4 1/2, y las de Oporto, de 3 1/2 a 6; limones de Nápoles, de 6 a 14, y las de Palermo y Mesina, de 3 a 6; melones de Valencia, de 4 a 8 3/4 chelines por caja; uvas de Denia, de 2 a 6 chelines por barra; manzanas de Oporto, de 4 a 10 1/2; naranjas de Valencia y Murcia, de 9 a 21 chelines por caja, y tomates de Valencia, de 5 a 9 chelines por pulito de 16 cajitas. (De la estación en técnica de Londres.)

## LA GUERRA EN CUBA

### La situación

Según *El Globo*, la situación en Julio era la siguiente, que copiamos sin hacernos solidarios de lo que el colega asegura:

**Pinar.**—Desde el límite oriental de la provincia hasta la capital, la insurrección se mostraba bastante quebrantada, siendo numerosas las presentaciones y algunas de ellas de individuos con armas. Desde la capital de la provincia hasta el cabo de San Antonio siguen las fechorías de los insurrectos como en los peores tiempos.

**Habana.**—Muy mal: partidas de 700 a 800 hombres, mandadas por el titulado teniente coronel Aranguren, con el que tuvo un encuentro la columna del general Maroto entre Tapasta y Bornes, con pérdida por parte de nuestras fuerzas de un capitán y cuatro soldados muertos, y un subalterno y 20 hombres de tropa heridos. La columna era de más de mil hombres, y las fuerzas enemigas que combatió son, sin duda, las que el general Weyler llamó *grupos*.

**Matanzas.**—Nunca ha sido asiento de grandes partidas, excepto en los confines oriental y occidental. También hay que mencionar un encuentro de la columna del general Molina con el titulado general Rodríguez, un capitán y dos de tropa muertos, y dos oficiales y cinco soldados heridos.

Este encuentro, verificado en el límite occidental de la Ciénaga de Zapata, también es de los que el general dice habidos *en grupos*.

**Las Villas.**—Sigue en el mismo estado: 2,000 a 3,000 insurrectos en la parte oriental que linda con la trocha mandados por Máximo Gómez, que tiene su cuartel general en el potrero La Reforma, entre Yaguajay y la línea Júcaro Morón; esta es la verdad, digan lo que quieran los termómetros oficiales.

No hay que hablar de Puerto Príncipe (Camagüey) y de Santiago de Cuba: allí se siguen llevando convoyes de los puntos de la costa a los que están en poder de nuestras fuerzas en el interior, y esto es todo. Ni puede ser otra cosa desde que el general Weyler desguarneció completamente Centro y Oriente para formar la tremenda escolta de batallones y escuadras que protegía su persona en aquellos pasajes en los cuales debía no haber encontrado insurrectos. Con 800 infantes y 200 caballos le hubier bastado para encontrar, seguramente, a Máximo Gómez en La Reforma.

Nuestro colega no dice la procedencia de sus informes pesimistas.

### En el lado opuesto

Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una entrevista con un oficial del Ejército español, perteneciente a la más alta nobleza de nuestro país.

He aquí algunas de sus principales declaraciones, que dan exacta idea del estado actual de la campaña, y están conformes con las noticias imparciales que de la misma se reciben:

«No hablo como español y, por tanto, me abstengo de todo comentario sentimental.

Diré sencillamente lo que he visto.

He ido dos veces a Cuba: la primera, al comienzo de la guerra, teniendo que regresar por enfermo; después volví a principios del corriente año, recibiendo al poco tiempo una herida en el brazo izquierdo, el cual tengo paralizado.

La situación de la isla en 1897 no puede compararse con la que observé en 1895. En esa fecha ardía la guerra en toda la isla; luchaban entre sí los partidos antillanos; no pasaba un día sin que tuviéramos que sostener un encuentro.

A mi partida de Cuba, en Junio último, podía resumirse la situación del siguiente modo:

El general Weyler ha hecho fortificar de nuevo la antigua línea de defensa, la trocha de Júcaro a Morón, hasta el punto de que hoy se puede considerar como infranqueable.

En Oriente no han comenzado aún las operaciones militares; supongo que el general Weyler franqueará la línea hacia Octubre, al terminar la estación de las lluvias.

Los insurrectos dominan esa parte del país, entendiéndose que la posesión se limita al campo.

No se hallan establecidos en ninguna ciudad, ni ocupan la aldea más insignificante; carecen de fuerza para atacarla, y comprendiéndolo así renuncian a hacerlo.

Algunas veces han tratado de copar nuestros convoyes de municiones, únicos hechos de armas llevados a cabo en dicha región, donde la verdadera guerra no ha existido jamás, sin que aquellos intentos tuvieran nunca éxito.

Por las razones expresadas, creen mis compañeros de armas que no habrá de ser difícil conseguir durante el próximo invierno la pacificación hasta la extremidad oriental de la isla.

Al Oeste de la trocha no hay partidas, en el verdadero sentido de la palabra: tan sólo existen guerrilleros que, como hicieron nuestros abuelos en la guerra de la Independencia, disparan sobre el enemigo cuando éste pasa al alcance de sus fusiles, ocultan luego las armas y vuelven a sus faenas agrícolas.

El número de esas gentes disminuye, sin embargo, de día en día, contándose por centenares las presentaciones en las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Las Villas.

Durante dos meses hemos recorrido, en todos los sentidos, la Signeana, sin encontrar una sola partida insurrecta.

No hemos podido hallar en nuestro camino a Máximo Gómez ni a Quintín Banderas, lo que nos induce a creer, respecto al primero, que es cierto el rumor que le supone reducido a ocultarse, acompañado de un escaso número de hombres. En cuanto a Quintín Banderas, encargado por Máximo Gómez de sostener la insurrección en la provincia de Matanzas, no ha podido salir de la Signeana, donde, a lo más, le siguen 200 hombres.

En resumen, y creo que mi opinión es la dominante en el ejército de operaciones, si el general Weyler, cuyo plan no conoce ni su mismo Estado Mayor, pasa la trocha en Octubre ó Noviembre, la campaña terminará, lo más tarde, en Marzo del año próximo.

**Máximo Gómez**

Según la prensa americana, el titulado generalísimo, que había prometido en una proclama hallarse en Matanzas el 1 de Agosto, no ha podido cumplir su palabra.

Emprendió la marcha hacia aquella provincia en los últimos días de Julio; pero las fuerzas del general D. Calixto Ruiz, noticia del movimiento, salieron al encuentro de Gómez, y los días 30, 31 y 1 de Agosto lo batieron sucesivamente en Cuevas, Cabezas y El Laurel.

**Ya kee prisionero**

En la jurisdicción de Sagua nuestras tropas han hecho prisionero al súbdito yankee Federico Jova, que mandaba una partida insurrecta.

Jova, que era dueño de un ingenio en Sagua, recibió hace meses la orden de retirarse a una población fortificada.

En lugar de cumplirla, formó una partida y se echó al campo.

### El asesinato del Sr Cánovas

**La sentencia en Madrid**

Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el fin de fallar definitivamente sobre el proceso instruido con motivo del asesinato del presidente del Consejo de ministros, en el balneario de Santa Agueda.

Cerca de las nueve se hallaban reunidos los conserjes y poco después habla terminado el acto.

El fiscal del Supremo leyó su informe, manteniendo la pena de muerte, con arreglo al Código penal civil, para el reo.

El defensor leyó también su escrito de defensa pidiendo piedad para el asesino del Sr. Cánovas, por considerar que obró bajo un acceso de locura, hija del fanatismo y exaltación de ideas quiméricas.

El Consejo aprobó la sentencia del tribunal inferior é inmediatamente pasó al ministerio de la Guerra para que, según es de ley, el gobierno reuiva sobre el expediente de indulto.

Puesto ya, en el Consejo de ministros de hoy, el «visto» en la sentencia, esta será ejecutada el viernes.

## NOTAS POLITICAS

Los ministros de la G. bernación, Gracia y Justicia y Ultramar visitaron ayer al presidente interino del Consejo para hablarle de varios asuntos de sus respectivos departamentos.

La conferencia del señor Navarro Riverter tuvo por objeto acordar la redacción de un Real decreto relativo a la clasificación de montes públicos, que por afectar a los ministerios de Hacienda y Fomento será publicado por la Presidencia.

También estuvo en el ministerio de la Guerra el Sr. Pidal, con objeto de despedirse del general Azcárraga.

Es probable que el señor ministro de la G. bernación acompañe al general Azcárraga en su viaje a San Sebastián.

Anoche marchó a Somió (Asturias) el presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal.

Anoche regresó a Madrid el general Polavieja, a quien esperaban en la estación el general Bascarán, en representación del ministro de la Guerra, y varios amigos particulares, entre los que se encontraba el señor Silveira.

Los ministros se reúnen esta tarde en el despacho del general Azcárraga para poner el «visto» en la sentencia del asesino del señor Cánovas.

Según ha dicho el ministro de la Guerra, quedará determinada la cifra de mozos que en el reemplazo del año actual han de constituir los cupos respectivos de la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cupo que, con arreglo a la ley, ha de señalarse el día 1 de Septiembre.

Sobre la incorporación a las filas de dichos mozos, la nueva ley señala en tiempo normal desde el 1 de Septiembre, pero puede anticiparse si fuese necesario.

## MARRUECOS

### Atentado de los riffeños

Según nuevas noticias, referentes al apresamiento de un buque por los piratas riffeños, el barco es italiano y se llama *Bismarck*.

La embarcación pudo escapar a Gibraltar, después de saqueada.

Quedan prisioneros el capitán, el contra maestre y un marinero.

Los moros piden por ellos un fuerte rescate.

El comandante de marina ha participado el hecho al Gobierno y ordenado al ayudante de Meililla que instruya sumaria y le dé inmediatamente más detalles del atentado.

### La alimentación del caballo

El estómago de un caballo de talla mediana solo puede contener de 15 a 16 litros de alimento. Ahora bien, si recargamos el estómago con una gran cantidad de alimento, se producirá una indigestión que puede acarrear consecuencias graves.

El vómito se hace imposible a causa de la conformación de la abertura de entrada del estómago.

A continuación de este órgano, de tan pequeña dimensión, se encuentra el tubo intestinal, cuyo largo varía entre 30 y 40 metros, y la superficie total puede calcularse en el doble del tamaño de la piel del caballo. Hacia el medio de este largo tubo se encuentran dos grandes dilataciones, el ciego y el gran colon que ocupan las dos terceras partes de la cavidad abdominal y en las cuales se acumulan los alimentos sólidos y las hebras.

Esta voluminosa masa intestinal que flota libremente en el abdomen, está expuesta a accidentes mecánicos, principalmente a torsiones nudos que pueden impedir el curso de las materias alimenticias determinando enfermedades que realmente revisten tal gravedad que ocasionan la muerte. Un caballo come con facilidad, en una ración, cinco ó seis litros de avena, maíz ó otro grano, y bebe unos diez litros de agua. Como se comprende, todo eso no puede caber en un estómago cuya capacidad es de quince litros.

La explicación de este fenómeno es, que mientras los alimentos permanecen algún tiempo en el estómago, experimentando la acción de los jugos gástricos, el agua pasa casi directamente al ciego. Las bebidas no hacen, como se ha visto, sino para pasar al estómago, pero si este órgano se encuentra muy lleno como consecuencia de una ingestión demasiado abundante de alimentos sólidos, el líquido al ser absorbido con avidéz, encontrando obstáculos, puede distender las paredes y llegar a ocasionar su ruptura ó por lo menos, grandes perturbaciones digestivas.

Por otra parte, si se hace beber agua fría al caballo cuando regresa del trabajo, estando acalorado y con el estómago casi vacío, pueden producirse accidentes a causa de que el agua suele ser ingerida en mayor proporción que la que pasa por el intestino, llenándose el estómago, paralizándose las contracciones de este órgano, y como consecuencia, ocasionando indigestiones y á veces congestiones intestinales.

Muchos cuidadores hacen beber al caballo inmediatamente después de haber ingerido la ración de grano, lo cual es peligroso, pues el animal, aguijoneado por la sed, absorbe á grandes tragos de 12 á 15 litros de agua, que llega al estómago, pasa en seguida al intestino, arrastrando al grano no digerido, que no solo se pierde para efectos de la nutrición, sino que puede determinar inflamaciones á causa de no estar bien reblandecido para pasar á aquel órgano.

Las medidas aconsejadas para precaverse contra las consecuencias enojosas acarreadas por una forma deficiente de sumministrazione del alimento de los caballos, son:

1.º Sólo dar en cada comida una ración proporcionada al tamaño del estómago, salvo para el pasto, el cual, como es comido lentamente, experimenta un principio de digestión gástrica durante el tiempo que dura cada comida.

2.º Evitar que los animales beban mucha agua fría de una sola vez, cuando están acalorados y sedientos.

3.º Dar de beber á los caballos después de haber comido un poco de pasto y antes de darles el grano.

Otra precaución que debe tomarse es dar á los caballos una pequeña ración en la mañana ó á medio día, pues poniendo al trabajo los animales inmediatamente después de haber comido, si tienen el estómago muy lleno el funcionamiento de los pulmones se hace con menos libertad, de donde puede resultar, ya sea algunas dificultades para la digestión, ó lesiones pulmonares, que conducen al asma.

Por el contrario, en la comida de la tarde se podrá suministrar á los animales una buena ración de forrajes, cuya masticación y digestión tendrán bastante tiempo durante toda la noche para efectuarla en las mejores condiciones.

## Noticias

### Sucesos

Un viajante llamado Carlos Cuevas Ramos, manifestó ayer en la delegación del distrito de la Universidad, que en el portal de la casa núm. 75 de la calle de San Bernardo, donde se había quedado dormido, le fué sustraído un sueltorio conteniendo ropas y efectos de su propiedad.

Un obrero que se hallaba trabajando en los desmontes del nuevo ministerio de Fomento, fué cogido bajo un gran montón de tierras que se desprendieron, sufriendo heridas graves en el brazo y pie izquierdo y en la cabeza, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

Por el procedimiento del entierro se fueron timadas ayer mañana 1.750 pesetas que acababa de cobrar en el Banco de España á un sujeto llamado Marcial Lorasón.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vigilante de Consumos Galo Puerro, autor del disparo de arma fuego y lesiones causadas en la noche del 14 del corriente á Aquilino Moreno en las Ventas del Espíritu Santo.

### Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Cabriñas (Salamanca), dotada con 999 pesetas. Plazo hasta el 15 de Septiembre.

La del Sr. Pedro Bernardo (Avila), con 975, hasta el 3 del citado mes.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente... 64 60 64 45  
Idem fin próximo... 00 00 00 00  
Serie F, de 50.000 pts. nomins... 64 60 64 35  
Idem E, de 25.000 id. id... 64 60 64 59  
Idem D, de 12.500 id. id... 64 60 00 00  
Idem C, de 5.000 id. id... 66 00 65 85  
Idem B, de 2.500 id. id... 67 20 00 00  
Idem A, de 500 id. id... 67 60 68 20  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id... 67 40 00 00  
En diferentes series... 67 50 68 20

4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomins... 80 90 00 00  
Idem E, de 12.000 id. id... 80 80 80 45  
Idem D, de 6.000 id. id... 80 90 81 4  
Idem C, de 4.000 id. id... 81 40 82 36  
Idem B, de 2.000 id. id... 82 40 81 75  
Idem A, de 500 id. id... 82 50 85 00  
Idem G y H, de 100 y 200 id. id... 86 50 89 00  
En diferentes series... 80 90 00 00  
Partidas de 50000 pts. nomins... 00 00  
Idem de 100.000 id. id... 80 90 00 00

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomins... 77 35 78 65  
Idem D, de 12.500 id. id... 77 30 78 60  
Idem C, de 5.000 id. id... 77 45 78 60  
Idem B, de 2.500 id. id... 77 60 78 65  
Idem A, de 500 id. id... 78 60 78 90  
En diferentes series... 77 75 78 60  
Oblig. del Tesoro (serie A)... 100 70 101 3  
Idem id. (serie B)... 100 70 101 15

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 á 800.000... 96 90 97 50  
Idem hasta 19.500 pts. nomins... 96 90 97 50  
Billetes de Cuba (1886)... 95 00 95 9  
Idem hasta 10.000 pts. nomins... 95 00 96 15  
Billetes de Cuba (1890)... 79 00 79 70  
Idem hasta 10.000 pts. nomins... 79 25 79 80  
Cédulas hipotecas, al 5 por 100... 103 25 103 25  
Idem al 4 por 100... 94 4  
Acciones Banco de España... 414 50 409 5  
Comp. Arrend. de Tabacos... 214 00 214 00  
S. de Electricidad Chamberl... 000 00

### CAMBIOS

Londres, vista... 32 58 32 91  
París, vista... 30 20 30 95

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION: 2

4, ARCO DE SANTA MARIA, 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINÉ

### SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACION PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

### MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

### CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios que precisa, con una reseña histórica de las Venerandas Corporaciones de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, novela contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre de Estado, 2 pesetas.

Guía de Consumos (2.ª edición), 2,50.

Guía de Aprobaciones (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prospectario de la Contribución Industrial y de Comercio, 2.

Guía de Contas, ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de la Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas personales, (5.ª edición), con un apéndice de 1896, 1.

Elecciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Edictos y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Procedimientos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Edictos de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Guía de Cédulas personales, (5.ª edición), con un apéndice de 1896, 1.

Administración económica provincial al é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Reglamento de la Guardia civil. (Idem id.), 1,50.

Reglamento del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Reglamento de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

### OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Criado de centenera.—Lírica, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de orago, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid